



APLAZAMIENTO Y CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO 5 COIMBRA- GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29 de abril de 2005), Acuerdo del Pleno Municipal del 06 de julio de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana aprobado por el Pleno en sesión de 26 de marzo de 2026 (BOCM de 13 de mayo de 2026 nº 112).

Considerando que el mencionado acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 06 de julio de 2023 establece que las fechas y horas de celebración de las sesiones podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional; igualmente podrá ser acordada la modificación por la Presidenta cuando, concurriendo la indicada circunstancia excepcional, no hubiese sido acordada la modificación por el órgano correspondiente o dicha circunstancia fuese imprevista.

Debido a que se han producido circunstancias excepcionales por coincidir el día 14 de septiembre de 2026 con la celebración de las Fiestas Patronales 2026 en Móstoles, se considera por la Presidenta de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama modificar el día de la convocatoria ordinaria del Consejo Territorial del Distrito, siendo la siguiente:

En la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, calle Cedros número 71, se le convoca a la sesión ordinaria del Consejo Territorial del Distrito, el próximo día **21 de septiembre de 2026** a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 13 de julio de 2025.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Toma de posesión, si procede, como miembro del Consejo Territorial del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama de Dña. María Dolores Ballesta Vicente como vocal de la Asociación Vecinal y de Propietarios Parque Coimbra.
- 4.- Ruegos y preguntas.





Ayuntamiento de Móstoles

En Móstoles, firmado digitalmente.

**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

(Decreto nº 958/26, del 1 de abril de 2026. B.O.C.M. Nº 100 de 29/04/2026)

CSV : GEN-1bf0-a7e5-6e22-8632-cfe9-c933-ee5d-3ab6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : CRISTINA MOLINA DE MIGUEL | FECHA : 04/09/2026 09:49 | Sin acción específica

